



Comunicado INSTITUCIONAL

Estimada Comunidad Universitaria:

Por este medio informamos que en atención a las indicaciones brindadas por el MINEDUCYT, como Universidad Don Bosco **continuamos con las disposiciones de flexibilidad en asistencia para estudiantes y colaboradores que hacen uso de la carretera Los Chorros para trasladarse**, indicadas en el comunicado emitido el día 30 de abril 2025:

Las clases se continuarán desarrollando en modalidad híbrida, en las cuales los estudiantes afectados por la situación podrán seguir optando por recibirlas de manera virtual a través de las plataformas institucionales habilitadas.

Los colaboradores mantienen la opción de realizar sus funciones desde casa, previa coordinación con su jefe inmediato.

Invitamos a toda la Comunidad Universitaria a estar atenta a próximas indicaciones a través de los canales oficiales.

San Salvador, 05 de mayo de 2025.